

De la "Delegación de París" 26/3/37

Aguf,

Se ha recibido en esta Presidencia con fecha 26 del corriente, de nuestra Delegación de París el siguiente telegrama, que dice:

"Dicen Valencia haber dictado Sala Tribunal Supremo auto incautación barcos Pysbe y procesando personas obstaculicen asunto comunicando telegrama Legación Dinamarca y enviando original valija diplomática punto Barcos se llamarán Navarra números dos y tres entregándose Gobierno Euzkadi punto Pidanos personal vaya Copenhagen en seguida actos ejecución acuerdo Legación designado a Somonte punto Espero instrucciones conformidad su telegrama ayer punto Imposible en puerto francés artillar Donostia oposición autoridades y falta material punto Tienen ofrecimiento cañón 76 con quinientas granadas a combinación con transbordo con barco transporte artillero punto Por ello Donostia debe esperar instrucciones. Saludale".

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 27 de Marzo de 1.937.-

GOBIERNO DE EUZKADI  
PRESIDENCIA  
Secretaría General,

Sr. Eguía - Jefe de la Marina de Guerra de

Euzkadi.-

